

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

14 MAR 2017

RES. H. Nº

0130/17

EXPTE. Nº 4957/2016 .-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el alumno LUIS JAVIER LAXI WIERNA, LU Nº 713516, de la carrera de Licenciatura en Antropología, solicita reconocimiento de materias por asignaturas aprobadas en la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Alumnos informa sobre la situación curricular del alumno;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Antropología recomienda otorgar reconocimiento de materias solicitado por el alumno LAXI WIERNA;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 019/17, aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por la Dirección de Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su Sesión Ordinaria del Día 07-03-17) R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR reconocimiento de materias al alumno LUIS JAVIER LAXI WIERNA, LU Nº 713516, de la carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2000, por asignaturas aprobadas en la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: LIC. EN ANTROPOLOGÍA PLAN 2000	UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES CARRERA: INGENIERIA AGRONÓMICA	NOTA	FECHA	LIBRO	ACTA	FOLIO
ESTADÍSTICA I	CALCULO ESTADISTICO	8 (Ocho)	07-12-89	89B	0147	647
ESTADÍSTICA II						

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que el reconocimiento de materias otorgado en el artículo anterior está condicionado a la aprobación de las asignaturas correlativas que establece el plan de estudio.

ARTICULO 3º.- COMUNICAR al alumno interesado, Escuela de Antropología y Dirección de Alumnos.

Nec/LER

Mg. PAULA CRUZ SECRETARIA ACADEMICA Facultad de Humanidades - UNSP

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO DECANO

Facultad Humanidades - UNSa